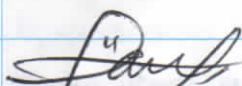
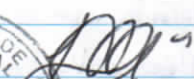
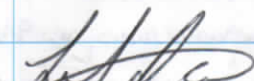


Alcalde Municipal, agradeció la presencia a cada una de las personas presentes, a esta reunión tan importante para el bienestar de la población, así mismo dio por finalizada la reunión a las 3:50 p.m.

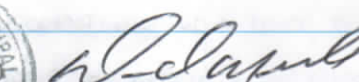

Raul Castellano
alcalde

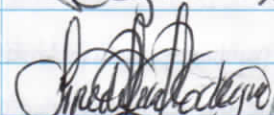



Eva Isabel Gálindo
Vice Alcaldesa.

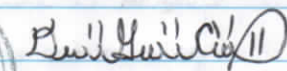

Luis A. Gálindo
Regidor #1

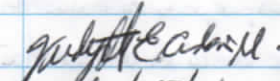



Daris Juan
Regidor #2

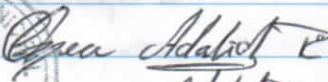

Fredi Rodríguez
Regidor #3

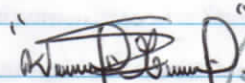



Diana Jicela
Regidora #4


Judyth Estelina Ardon Mejia
Regidora #5




Maris Adalid Rodríguez
Regidora #6


Karla Harben
Secretaria Municipal



"Acta #30"

En el municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso a los 15 días del mes de Enero del año 2019, a las 10:00 AM, en sesión ordinaria, celebrada por la honorable Corporación Municipal, presidida por la Vice Alcaldesa Municipal Señora Eva Isabel Gálindo y el Alcalde Municipal Señor Raul Edgardo Castellanos; con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Luis Arturo Castellanos Castellanos, Daris Ivan Ardo Castellanos, Fredi Reina Rodríguez, Muradiaga, Diana Jicela Castellanos Gudiel, Judyth Estelina Ardon Mejia y Maris Adalid Rodríguez Mejia, Comisionado Municipal Señor José Domingo Castellanos, Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Señor Jairo Adalid Ardo, Contadora Municipal Señora Eva Edelmira Mejia, Tesorera Municipal Señora Mayra Leticia Duarte, Señor Raul Miranda Rodríguez, abogado Jorge Gustavo Cruz y la suscrita Secretaria Municipal que da fe y Autoriza.

Agenda

1. Oración
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda

5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior

6. Lectura de Correspondencia

7. Informes

8. Receso

9. Puntos a tratar: 9.1. Disentir el acta del Cuarto Cabildo Abierto del año 2018, realizado, en la aldea de Santa Rosa, San Matías. 9.2. Acordar fecha de Cabildo Abierto, para la Rendición de Cuentas del año 2018. 9.3. Acordar fecha de Cabildo Abierto, para reconsiderar el punto de la reelección del Comisionado Municipal. 9.4. Participación, del señor Regidor Fredi Reiner Rodríguez, sobre el cobro de impuestos.

10. Acuerdos y resoluciones

11. Cierre de la sesión.

1. oración. El señor regidor Fredi Reiner Rodríguez, toma la palabra y manifestó a nuestro padre celestial las gracias por un nuevo amanecer, por el aire que respiramos, por cada una de las personas presentes en esta reunión y por cada una de nuestras familias, de igual forma pidió a nuestro creador la sabiduría en nuestras mentes y en nuestras palabras - para expresar lo necesario para el bienestar de la población, dejando en manos del creador esta reunión, para que se desarrolle de la mejor manera. 2. Se realizó la comprobación de quórum en esta nueva sesión por la secretaria Municipal, misma que manifestó que existía quórum. 3. La señora vice Alcaldesa Municipal, dio la bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal y manifestó las gracias primeramente a nuestro Dios, por abrir nuestras ojos y estar presentes en la primer reunión de Corporación del año 2019 a la vez manifestó, que el señor Alcalde Municipal, se incorporará a la reunión, debido a que se encuentra reunido con el nuevo jefe de la policía, posteriormente se dio por agotada esta importante reunión. 4. Se procedió a dar lectura de la agenda, por la secretaria Municipal Karla Harbei, Torres, en la cual el señor regidor Fredi Reiner Rodríguez, señaló anexar a la agenda el punto sobre el cobro de impuestos, mismo punto fue aprobado por la Corporación. 5. Lectura, discusión y aprobación de la acta anterior. Incisas: A. El Comisionado Municipal señor José Domingo Castañanos, manifestó que con respecto a lo mencionado sobre la limpieza del río, sugirió que sería bueno consultar si será más barato arreglar las cortinas, ya que el problema de las mismas, es que dejaron las puertas pequeñas. B. El señor regidor Luis Arturo Castañanos, manifestó estar de acuerdo con el Comisionado Municipal, y comentó, que una persona le dijo sobre el dragado, que se hiciera con más tiempo. C. El señor Alcalde Municipal, manifestó que se tendrá que revisar el convenio, para observar con que condiciones fueron construidas las cortinas. D. El Comisionado Municipal señor José Domingo Castañanos, manifestó que ha repetido en varias ocasiones, que el Alcalde del municipio de Jacateapa, ya inició a trabajar en la construcción de cortinas, mismas dejarán sin agua al municipio de San Matías. E. El señor regidor Fredi Reiner Rodríguez, manifestó que el Alcalde de Jacateapa, no le importa realizar proyectos, que perjudiquen a los demás y si se hace el estanco F. La señora regidora Estelina Ardón, manifestó que con el caso del señor Emilio Ardón, que curó fuera de su predio, muchas personas comentan que lo ven mal. G. El señor Fredi Reiner -

Rodríguez, manifestó que es un trabajo del patronato, velar por la comunidad, en caso de observar que el señor Emilio Ardoñ, estaba cercando hasta la calle, y tuvo que despatarse al lugar para dialogar con él, de igual forma menciona que el señor Emilio Ardoñ, al momento que se reúne cunctas, no tendrá que decir nada, ya que sabe que cercó hasta la calle. H. El Comisionado Municipal señor José Domingo Gasteñanos, manifestó que estos casos no se dejan pasar por mucho tiempo. I. El señor regidor Fredi Rincón Rodríguez, manifestó que con respecto a los cheques que se autorizó desde de baja de las eventos bancarios de la municipalidad, la contadora Municipal y la Tesorera Municipal, solicitan una constancia al banco, como respaldo de la corporación y de igual forma que las personas firmen una nota, que extravíaron los cheques. J. El señor Alcalde Municipal, preguntó a la corporación si están de acuerdo con el acta anterior, misma fue aprobada por unanimidad por la corporación. 6. Dirección de Correspondencia. La Secretaria Municipal, dio lectura a correspondencia enviada a la corporación. 6.1. Se recibió solicitud enviada del Jefe de Tributaria Rolando Antonio Ocampos, con fecha 10 de Enero de 2019, en la cual manifiesta que han solicitado en su oficina, permiso de operación de venta de viveros de Insumos Agrícolas, por lo tanto espera su aprobación en el valor de este y sus respectivas mensualidades. A. El Alcalde Municipal, propuso que el permiso de operación tenga un valor de \$ 500.00. B. El señor regidor Luis Arturo Gasteñanos, propuso la cantidad de \$ 100.00, mensual. C. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 6.2. Se recibió solicitud enviada del jefe de Tributaria señor Rolando Antonio Ocampos, con fecha 10 de Enero de 2019, en la cual manifiesta que han solicitado en su oficina, permiso de operación de venta de vacíos y más, por lo tanto espera su aprobación en el valor de este y sus respectivas mensualidades. A. El señor Alcalde Municipal, propuso la cantidad de \$ 500.00 para el permiso de operación y \$ 100.00 mensual. B. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad, de votos. 6.3. La señora vice Alcaldesa Municipal, manifestó que le han preguntado cual es la cantidad para el permiso de operación para venta de tajaditas. A. El señor Alcalde Municipal, propuso la cantidad de \$ 300.00 para el permiso de operación y mensual \$ 30.00, para la fabricación de tajaditas. B. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 6.4. La Secretaria Municipal, manifestó que el señor Antonio Espinal, se aboca a su oficina para preguntarle si se le podría alquilar la casa municipal, para instalar una barbería. A. El señor regidor Fredi Rincón Rodríguez, manifestó que las personas no utilizan la casa, para destazar animales, pero si se alquila el local y viene una comisión a supervisor, se tendrá problemas. 6.5. La Secretaria Municipal, hizo entrega de traspaso presupuestario a la corporación Municipal, enviada por la contadora Municipal, para que fuera diseñado y aprobado, por la misma. A. El señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores si están de acuerdo, con el traspaso anteriormente, expuestos. B. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 6.6. Se recibió solicitud enviada del señor Iván Miranda Rodríguez, de la celda El Barrio Falso, San Rafael, con fecha 12 de Enero de 2019, en la cual se solicita un espacio en la reunión de corporación, que se llevará a cabo el día Martes 15 de Enero del año 2019, con el objetivo de retomar el tema de la apertura de la calle de su propiedad, la cual está ubicada en la aldea El Espinito, de este mismo municipio y de la cual no ha tenido respuesta conforme a

la solicitud, siendo esta la principal causa de que nuevamente solicite una resolución definitiva y apegada a las leyes, ya que en acta 139 con fecha 16 de Junio del 2018, no se acompaña el respectivo informe de parte del Jefe de Policía y el jefe del departamento de Catastro Municipal, ya que se le envió como respuesta una conversación que se realizó entre los diferentes dueños de propiedades y no la resolución apegada conforme a derecho. A. El señor Raul Miranda Rodriguez, manifestó que se le envió una conversación que se realizó entre los diferentes dueños, de los predios, de lo cual solicita una solución a este caso y su intención es que haya desarrollo en la comunidad, ya que en un futuro pueden haber viviendas; también manifestó que anteriormente invito al Director de Justicia y al jefe de Catastro, mismos pudieron observar que no hay pasada para un vehículo, ya que los dueños han tomado más terreno de lo que tienen. B. El señor regidor Fredi Reina Rodriguez, manifestó que es partidario de las mejoras para un beneficio, mismo ha conocido el caso y los dueños de los predios, se ha reunido con el Director de Justicia y el jefe de Catastro Municipal, acor de lo cual acordó enviar, al regidor Raul Miranda, el acta de resolución del Director de Justicia y los dueños; también manifestó que este caso está delicado, ya que existe negativismo por parte de los dueños de los predios. C. El señor Raul Miranda, preguntó si existe algún compromiso de parte de la Corporación con los dueños, ya que el gasto lo hará el, de igual forma existe un mal entendido, ya que se ofreció dinero a uno de ellos, para que retirara el cerco y ahora se esta formulando la idea que los esta chantajeando; también manifestó que se les ha mencionado que la calle no será privada y tendrán facilidad de sacar sus cosechas sin ningún problema. D. El Comisionado Municipal señor José Domingo Castellanos, manifestó que si los dueños tienen dudas, se les puede decir que se redactará una acta, en donde menciona que no será privada y será uso para la comunidad. E. El señor regidor Fredi Reina Rodriguez, sugirió al señor Raul Miranda, apegarse al Patronato de lo idea el Espinito. F. El señor Raul Miranda Rodriguez, manifestó que sería bueno realizar una reunión con los dueños de los predios, así mismo proporcionarles una explicación, también, solicitó una comisión por parte de la Corporación, para que se desplace al lugar donde se desea la apertura de la calle, a la vez aclaró que se colocara una puerta en el predio de su padre. G. La señora regidora Judyth Estavina Ardan, manifestó que es buena la intención del señor Raul Miranda, de aperturar una calle, ya que es un desarrollo para la comunidad, pero no le parece cuando menciona que pondrá un portón. H. La señora vice Alcaldesa Municipal, manifestó que primero se tendrá que desplazarse a la propiedad en donde se hará la apertura de la calle y luego sacar las conclusiones. I. La señora regidora Liliana Jicena Castellanos, manifestó que está en contra de las personas, que adquieren terreno que no les pertenece. J. El señor regidor Alexis Adair Rodriguez, manifestó que está de acuerdo en desplazarse a la propiedad - ya que es un beneficio para la comunidad. K. El señor regidor Luis Arturo Castellanos,

manifestó que lo más sano es desplazarse al lugar e invitar a las personas que serán beneficiadas, para dialogar con ellos y darles algo a cambio, ya que es un beneficio para la comunidad. 3. El Presidente de Transparencia señor Jairo Adair Hato, manifestó que a la Corporación no le compete, ya que es una zona privada, de la cual la Corporación, puede escuchar, pero no imponer. 6-7. Se recibió solicitud enviada de la señora Biba excela Bastenanos, del municipio de San Matías, con fecha 15 de Enero de 2019, en la cual solicita los documentos de su casa de habitación, ubicada en la colonia Das Minas, ya que tiene 27 años de habitarla y no cuenta con ellos, los ha solicitado y no le han dado respuesta.

A. El señor Alcalde Municipal, manifestó que la Secretaría, busque en las actas y si existe el punto de donación del terreno, se le extienda la certificación. 6-8. Se recibió oficio de Gobernación, en la cual se notifica que según la ley de Municipalidades, se debe realizar al menos 5 Cabildos abiertos, al año así mismo elaborar un calendario de sesión de Corporación y hacer llegar a esta oficina, igual las copias de las actas de sesión de Corporación, ordinarios, extraordinarios y Cabildos abiertos; también se les solicita el nombramiento de la Comisión Ciudadana, de Transparencia y Comisionado Municipal según lo establece la ley de Municipalidades. A.

El señor Regidor Fredi Reiner Rodríguez, manifestó contestar la nota con el punto de acta de la elección de la Comisión de Transparencia y especificar sobre el punto de elección del Comisionado Municipal, que se reconsiderará el mismo, debido a que únicamente hubo una propuesta por parte de la asamblea y el señor José Domingo Comisionado Municipal, quedó reelecto nuevamente.

6-9. Se recibió oficio de Gobernación, en donde se menciona la obligatoriedad a los padres de familia en matricular a los niños, en los Centros Escolares. A. El Comisionado Municipal señor José Domingo Bastenanos, manifestó que uno de los objetivos del GADDE, es que todos los niños en edad escolar, estudien en los Centros de Educación, de igual forma sugirió realizar perifoneo, comunicando la obligatoriedad a los padres de familia, que todos los niños deben de estudiar. 13.

El señor Regidor Fredi Reiner Rodríguez, manifestó estar de acuerdo en realizar un perifoneo, en la cual sería bueno hacer la responsabilidad con una orden, en donde se solicite a los padres de familia abocarse a los centros educativos a matricular a sus hijos y de no hacer así, se procederá conforme a ley con los padres de familia irresponsables, de igual forma sugirió que la Corporación, proporcionen útiles escolares y uniformes a los niños, para que asistan a las escuelas. 6. El Comisionado Municipal, manifestó que sería bueno solicitar más carreras para el municipio, de igual forma comentó que si se compra el bus escolar, para el traslado de estudiantes a otro municipio, se corre el riesgo que la carrera que existe en el Instituto San Matías, se pierda. 10. El señor Alcalde Municipal, manifestó si están de acuerdo que se implemente ordenanza, de la obligatoriedad de matricular a los niños en los centros educativos en el municipio. 8.

Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 7. Informes. 7-1. La Tesorera Municipal y Contadora Municipal, hicieron entrega de informe de Rendición de Cuentas G1, en sus catorce (14) formas y el informe de Avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado, correspondiente al Cuarto Trimestre Acumulado del año 2018. A. El señor Regidor Fredi Reiner Rodríguez, manifestó que en el informe no refleja proyectos y se debieron de mencionar los que se están realizando con su respectivo valor. 13. La Contadora Municipal Eva Edmilia Mejía,

manifestó que lo más sano es desplazarse al lugar e invitar a las personas que serán beneficiadas, para dialogar con ellos y darles algo a cambio, ya que es un beneficio para la comunidad. 3. El Presidente de Transparencia señor Jairo Adair Hato, manifestó que a la Corporación no le compete, ya que es una zona privada, de la cual la Corporación, puede escuchar, pero no imponer. 6-7. Se recibió solicitud enviada de la señora Biba excela Bastenanos, del municipio de San Matías, con fecha 15 de Enero de 2019, en la cual solicita los documentos de su casa de habitación, ubicada en la colonia Das Minas, ya que tiene 27 años de habitarla y no cuenta con ellos, los ha solicitado y no le han dado respuesta. A. El señor Alcalde Municipal, manifestó que la Secretaría, busque en las actas y si existe el punto de donación del terreno, se le extienda la certificación. 6-8. Se recibió oficio de Gobernación, en la cual se notifica que según la ley de Municipalidades, se debe realizar al menos 5 Cabildos abiertos, al año así mismo elaborar un calendario de sesión de Corporación y hacer llegar a esta oficina, igual las copias de las actas de sesión de Corporación, ordinarios, extraordinarios y Cabildos abiertos; también se les solicita el nombramiento de la Comisión Ciudadana, de Transparencia y Comisionado Municipal según lo establece la ley de Municipalidades. A. El señor Regidor Fredi Reiner Rodríguez, manifestó contestar la nota con el punto de acta de la elección de la Comisión de Transparencia y especificar sobre el punto de elección del Comisionado Municipal, que se reconsiderará el mismo, debido a que únicamente hubo una propuesta por parte de la asamblea y el señor José Domingo Comisionado Municipal, quedó reelecto nuevamente. 6-9. Se recibió oficio de Gobernación, en donde se menciona la obligatoriedad a los padres de familia en matricular a los niños, en los Centros Escolares. A. El Comisionado Municipal señor José Domingo Bastenanos, manifestó que uno de los objetivos del GADDE, es que todos los niños en edad escolar, estudien en los Centros de Educación, de igual forma sugirió realizar perifoneo, comunicando la obligatoriedad a los padres de familia, que todos los niños deben de estudiar. 13. El señor Regidor Fredi Reiner Rodríguez, manifestó estar de acuerdo en realizar un perifoneo, en la cual sería bueno hacer la responsabilidad con una orden, en donde se solicite a los padres de familia abocarse a los centros educativos a matricular a sus hijos y de no hacer así, se procederá conforme a ley con los padres de familia irresponsables, de igual forma sugirió que la Corporación, proporcionen útiles escolares y uniformes a los niños, para que asistan a las escuelas. 6. El Comisionado Municipal, manifestó que sería bueno solicitar más carreras para el municipio, de igual forma comentó que si se compra el bus escolar, para el traslado de estudiantes a otro municipio, se corre el riesgo que la carrera que existe en el Instituto San Matías, se pierda. 10. El señor Alcalde Municipal, manifestó si están de acuerdo que se implemente ordenanza, de la obligatoriedad de matricular a los niños en los centros educativos en el municipio. 8. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 7. Informes. 7-1. La Tesorera Municipal y Contadora Municipal, hicieron entrega de informe de Rendición de Cuentas G1, en sus catorce (14) formas y el informe de Avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado, correspondiente al Cuarto Trimestre Acumulado del año 2018. A. El señor Regidor Fredi Reiner Rodríguez, manifestó que en el informe no refleja proyectos y se debieron de mencionar los que se están realizando con su respectivo valor. 13. La Contadora Municipal Eva Edmilia Mejía,

manifestó que en la forma 10, aparecen los proyectos como ser el Centro del adulto mayor, compra de terrenos, cajas puentes, rampas etc. G. El señor Alcalde Municipal pregunta a los señores regidores si aprueban los informes - anteriormente expuestos. H. Dos señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 7-8. La Contralora Municipal señora Erika Edelmira Mejía, hizo entrega del Recurso de Balance a la Corporación Municipal, para que sea discutido y aprobado por la misma. A. El señor Alcalde Municipal pregunta a la Corporación Municipal, si aprueban el Recurso de Balance. B. Dos señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 1-3. La Tesorera Municipal, señora Mayeli Delicia Duarte, hizo entrega de informe de Ingresos y gastos de la municipalidad, - correspondiente al mes de Diciembre del año 2013, a la Corporación Municipal, para - que sea discutido y aprobado por la misma. A. El señor Alcalde Municipal, pregunta a los señores regidores, si están de acuerdo con el informe anteriormente expuesto. - B. Dos señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 6. La Tesorera Municipal señora Mayeli Delicia Duarte, manifestó que los fondos del MOSEF, ya - fueron depositados a la cuenta de la municipalidad. D. El señor Alcalde Municipal - manifestó que el proyecto MOSEF, destina en el Contrato de subvención el 1% para funcionamiento al finalizar el mismo, a la vez determino que la Corporación debe determinar, si los fondos del MOSEF, que se depositaron a la cuenta de la Municipalidad, se destinan a proyectos o gastos de funcionamiento. E. El Comisionado Municipal, pregunta, que cual es el problema que las transferencias están atrasadas. F. El Alcalde Municipal, manifestó que el atraso se debe a que no se ha culminado el proyecto local, mismo se necesita para que entren las transferencias a la municipalidad. G. La señora vice Alcaldesa Municipal, manifestó que mientras no se entregue el proyecto local, no reciben el informe trimestral de Rendición de cuentas, el cual ya esta terminado. H. El Presidente de Transparencia señor Jairo Adalid Herlo, manifestó que fue el coordinador del Proyecto MOSEF, y en el contrato de subvención la propuesta refleja que hasta que finalice el proyecto, se podrá dar uso del dinero. I. El señor Alcalde Municipal, manifestó que su propuesta que el Fondo del MOSEF, depositado a la cuenta de la Municipalidad, se distribuya de la siguiente manera 35% para gastos de inversión y 65% para gastos de funcionamiento. J. Dos señores regidores Warris Iván Meng Fardi Peiner Rodríguez, Diana Jueca Castenanos, Judith Estavina Ardón y Veris Adalid - Rodríguez, propusieron que los fondos del MOSEF, sean utilizados para pago de sueldos a los empleados municipales, ya que se les adeuda los meses y aguinaldo, debido a que no ha entrado transferencias a la municipalidad. K. El señor regidor Luis Arturo Castenanos, manifestó que su opinión es que se distribuya el 35% para gastos de inversión y 65% para gastos de funcionamiento, de igual forma le - gustaría que se siguiera con el proyecto del vivero. L. El Presidente de Transparencia - señor Jairo Adalid Herlo, manifestó que se dejó el fondo, para lo que se quisiera hacer, pero es importante realizar un proyecto. M. Dos señores regidores estuvieron de -

Acuerdo por
empleados. 7-
presentación d
Superior de
El señor
Zovano, se
dirección de
Regidore
vice
broz y
dona
Autónoma
y propo
manifest
de la
fondo
proye
que
los
fondo
gasto
paso
man
tr
el
pro
El
pro
El

Averdo por mayoría de votos, que los fondos del MOSEF, sean utilizados para pago de empleados. 7-4. Se dio lectura a oficio de la Contaduría General de la República, sobre la presentación de los Estados financieros correspondientes al año 2018 y nota del Tribunal Superior de Cuentas, sobre requisitos para entregar la rendición de cuentas del año 2018. 7-5. El señor Alcalde Municipal, informó que los señores Mario Enrique Ambrenga y Gustavo Arturo Zavala, se abocaron a la municipalidad, ya que se hará una dotificación, dentro de la jurisdicción, del municipio de San Matías, el cual llevará el nombre de San Rafael. 7-6. La señora Regidora Wiana Jicela Castellanos, preguntó como va el avance de los PDC. A. La señora vice Alcaldesa Municipal, manifestó que los señores Deydi Morely Castellanos, Carlos Alberto Briz y Walter Alexander Flores, están avanzados en el trabajo de los PDC. B. La señora regidora Wiana Jicela Castellanos, manifestó que se acordó de los estudiantes de la universidad Autónoma de Honduras, que realizarán la práctica en la municipalidad, sobre el proyecto focal, y preguntó a la vez si existe la posibilidad de contratarios. C. El señor Alcalde Municipal, manifestó que el jefe de la UMA señor Carlos Alberto Briz y la coordinadora de la oficina de la Mujer Deydi Morely Castellanos, tienen contrato con la alcaldía, para realizar el proyecto focal. D. La señora regidora Judyth Etevínia Ardañ, manifestó que estuvo en una reunión del proyecto focal, que realizarán los jóvenes en la comunidad del Robledal, de la cual observó que no es un trabajo fácil, pero los jóvenes lo hacen muy bien, de igual forma mencionó que las personas están muy animadas con el servicio del tren de asco y quieren que se anexe la Comunidad del Robledal. 7-7. El señor regidor Maris Adair Rodríguez, manifestó que se trasladó junto al señor Wilmer Enrique Salinas, Jefe de la UMA, a supervisar el estado del alumbrado público en la comunidad del Espinito, como ser postes con sus respectivas lámparas buenas o malas y postes sin lámparas, a la vez solicitó que se debería de realizar este trabajo en todas las comunidades, ya que obtienen el mismo problema. A. El señor Alcalde Municipal, solicitó a la Corporación Municipal, su ayuda para identificar las lámparas malas y donde se necesita una extensión de línea, en las comunidades del municipio. 7-8. El señor Alcalde Municipal, informó y presentó a la nueva jefa de la unidad Municipal de Prevención policial clase I. Desbisa Betlicia Núñez Ferrufino. 8. Receso. 9. Puntos a tratar: 9-1. Discutir el acta del cuarto Cabildo Abierto del año 2018, realizado en la aldea de Santa Rosa, San Matías. A. El señor Alcalde Municipal, manifestó que a juicio de la Corporación, ya está aprobado el acta de la sesión del Cabildo Abierto y se acordó que en el primer trimestre del año 2019 se discutirá el tema del Prebiseito. 9-2. Acordar fecha de Cabildo Abierto, para la rendición de cuentas del año 2018. A. El señor Alcalde Municipal, propuso realizar el Cabildo Abierto, el día miércoles, 30 de Enero del año 2019 a las 2:00 p.m. B. El señor regidor Fredi Rainer Rodríguez, manifestó estar de acuerdo con la hora 2:00 p.m. y propuso realizar una segunda convocatoria a las 4:00 p.m. con las personas asistentes. C. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. D. El señor Alcalde Municipal, propuso realizar la reunión de Corporación Municipal (ordinaria) en fecha 04 de Enero de 2019. E. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 9-3. Acordar fecha de Cabildo Abierto, para reconsiderar el punto de la reelección del Comisionado Municipal. A. El señor Alcalde Municipal, manifestó que

se acordó que en el primer trimestre del año 2019, se acordaría fecha de Cabildo Abierto, para reconsiderar el punto de la reelección del comisionado Municipal. 9-4. Participación del señor regidor Fredi Reiner Rodríguez, sobre el cobro de impuestos. A. El señor regidor Fredi Reiner Rodríguez, manifestó que el cobro de impuestos no es solamente trabajo del Alcalde municipal y del jefe de Tributaria, ya que también es trabajo de la Corporación, en hacer conciencia a las personas que paguen sus impuestos, y sugirió que se realice un perifoneo, notificando a la población, acercarse a la municipalidad a pagar sus impuestos y de igual forma a las personas que tienen sus negocios, ya que si no lo hacen se cercarán, los mismos. B. El señor Comisionado Municipal, sugirió pagar una publicidad, por televisión y la Corporación destine fondos para realizar perifoneos. 10. Acuerdos y resoluciones. 10-1. Aa honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Crear el pago para la operación de venta de viveros de Insumos Agrícolas, en el Plan de Arbitrios del año 2019 y se realice el respectivo cobro de la siguiente manera: Permiso de operación la cantidad de \$ 500.00 y la mensualidad la cantidad de \$ 100.00. 10-2. Aa honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Crear el pago para la operación de venta de Saetas y Hús, en el Plan de Arbitrios 2019 y se realice el respectivo cobro de la siguiente manera: Permiso de operación la cantidad de \$... 500.00 y la mensualidad la cantidad de \$ 100.00. 10-3. Aa honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Crear el pago para la operación de venta de fabricación de tajaditas (diversas), en el Plan de Arbitrios 2019 y se realice el respectivo cobro de la siguiente manera: Permiso de operación la cantidad de \$ 300.00 y la mensualidad de \$ 30.00. 10-4. Aa honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: El siguiente traspaso presupuestario.

Expediente

DEBITO 23.

Transferencia presupuestaria entre rengiones del gasto 03 00 000 001 000 11100 15-013-01

\$ 330,581.77

Total DEBITO

330,581.77

CREDITO

Traspaso presupuestario entre rengiones del gasto 03 00 000 003 000 11100 15-013-01

\$ 14,904.00

Traspaso presupuestario entre rengiones del gasto 03 00 000 003 000 11510 15-013-01

\$ 1,452.00

Traspaso presupuestario entre rengiones del gasto 03 00 000 004 000 11100 15-013-01

\$ 14,904.00

Traspaso presupuestario entre rengiones del gasto	04 00 000 001 000	11100	15-013-01
	S. 29,803.00		
Traspaso presupuestario entre rengiones del gasto	04 00 000 001 000	11510	15-013-01
	S. 14,904.00		
Traspaso presupuestario entre rengiones del gasto	03 00 000 001 000	11510	15-013-01
	S. 15,552.00		
Traspaso presupuestario entre rengiones del gasto	03 00 000 001 000	21430	15-013-01
	S. 3,000.00		
Traspaso presupuestario entre rengiones del gasto	03 00 000 001 000	23200	15-013-01
	S. 6,000.00		
Traspaso presupuestario entre rengiones del gasto	03 00 000 001 000	25300	15-013-01
	S. 8,000.00		
Traspaso presupuestario entre rengiones del gasto	01 00 000 002 000	11100	15-013-01
	S. 57,856.00		
Traspaso presupuestario entre rengiones del gasto	01 00 000 002 000	11510	15-013-01
	S. 28,968.00		
Traspaso presupuestario entre rengiones del gasto	01 00 000 004 000	11100	15-013-01
	S. 15,552.00		
Traspaso presupuestario entre rengiones del gasto	01 00 000 004 000	11510	15-013-01
	S. 7,116.00		
Traspaso presupuestario entre rengiones del gasto	03 00 000 002 000	11100	15-013-01
	S. 15,552.00		
Traspaso presupuestario entre rengiones del gasto	03 00 000 002 000	11510	15-013-01
	S. 7,116.00		
Traspaso presupuestario entre rengiones del gasto	03 00 000 001 000	11100	15-013-01
	S. 46,003.00		
Traspaso presupuestario entre rengiones del gasto	04 00 000 002 000	11100	15-013-01
	S. 14,904.00		
Traspaso presupuestario entre rengiones del gasto	06 00 000 001 000	11100	15-013-01
	S. 14,904.00		
Traspaso presupuestario entre rengiones del gasto	03 00 000 001 000	35620	15-013-01
	S. 6,801.11		

TOTAL de GREDIto 330,581.11

10-5. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: 1.º Eficazizar ordenanza Municipal comunicando a todas las padres de familia la obligatoriedad de matricular a sus hijos, en el sistema Educativo regular, en su respectiva comunidad, según artículo 11.º numeral 7, de la ley de Fortalecimiento a la educación pública y la participación comunitaria. 10-6. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó por unanimidad de votos: Dar por aprobado el informe de Rendición de Cuentas 06, en sus cabeceras (14) formas: correspondiente.

al cuarto trimestre acumulado del año 2018, de la forma siguiente: Saldos al inicio del periodo ... \$ 2,424,026.44, Total de Ingresos recaudados acumulados \$ 12,322,050.18, Total disponible ... \$ 14,746,076.62, Total de gastos ejecutados, acumulados ... \$ 12,693,584.89, Saldos al final del Trimestre ... \$ 2,052,491.73. 10-7. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó por unanimidad de votos: Dar por Aprobado el informe de Rendición de Cuentas Gt. en sus catorce (14) formas; correspondiente al año 2018 de la forma siguiente: Saldos al inicio del periodo ... \$ 2,424,026.44, Total de Ingresos recaudados en el periodo \$ 12,322,050.18, Total disponible ... \$ 14,746,076.62, Total de gastos ejecutados en el periodo ... \$ 12,693,584.89, Saldos al final del periodo ... \$ 2,052,491.73. 10-8. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: la ampliación de Recurso de Balance, correspondiente al año 2019, por un monto de \$ 2,052,491.73, detallada de la siguiente forma:

Expediente 22

INGRESO

Ampliación de Recurso de Balance correspondiente al año 2019 23.7.2.01.02.00 15-013-01
 \$ 1,901,417.73.

Ampliación de Recurso de Balance correspondiente al año 2019 23.7.2.02.01.00 11-001-01
 \$ 151,074.00

Total de Ingreso 2,052,491.73.

EGRESO

Ampliación de Recurso de Balance correspondiente al año 2019 14.00.004.000.001 47210 15-013-01
 \$ 500,000.00

Ampliación de Recurso de Balance correspondiente al año 2019 11.01.000.002.000 42310 15-013-01
 \$ 200,000.00

Ampliación de Recurso de Balance correspondiente al año 2019 11.05.003.000.001 47110 15-013-01
 \$ 20,835.96

Ampliación de Recurso de Balance correspondiente al año 2019 12.01.000.002.000 54200 11-001-01
 \$ 19,000.00

Ampliación de Recurso de Balance correspondiente al año 2019 12.01.004.000.001 47210 11-001-01
 \$ 19,000.00

Ampliación de Recurso de Balance correspondiente al año 2019 12.01.005.001.000 23400 15-013-01
 \$ 100,000.00

Ampliación de Recurso de Balance correspondiente al año 2019 12.01.000.001.47210 15-013-01
 \$ 150,000.00

Ampliación de Recurso de Balance correspondiente al año 2019 12.01.006.001.000 23400 15-013-01
 \$ 50,000.00

Ampliación de Recurso de Balance correspondiente al año 2019 12.02.000.002.000 54200 11-001-01
 \$ 100,000.00

Ampliación de Recurso de Balance correspondiente al año 2019 12 02 000 003 000 54200 11-001-1

\$. 10,000.00

Ampliación de Recurso de Balance correspondiente al año 2019 13 01 001 000 000 23400 15-013-01

\$. 50,000.00

Ampliación de Recurso de Balance correspondiente al año 2019 14 00 005 001 000 23400 15-013-01

\$. 30,000.00

Ampliación de Recurso de Balance correspondiente al año 2019 14 00 006 001 000 23400 15-013-01

\$. 80,000.00

Ampliación de Recurso de Balance correspondiente al año 2019 16 00 001 002 000 41110 15-013-01

\$. 30,000.00

Ampliación de Recurso de Balance correspondiente al año 2019 16 00 001 003 000 41110 15-013-01

\$. 30,000.00

Ampliación de Recurso de Balance correspondiente al año 2019 16 00 001 004 000 41110 15-013-01

\$. 100,000.00

Ampliación de Recurso de Balance correspondiente al año 2019 16 00 001 005 000 41130 15-013-01

\$. 150,000.00

Ampliación de Recurso de Balance correspondiente al año 2019 16 00 001 006 000 41130 15-013-01

\$. 50,000.00

Ampliación de Recurso de Balance correspondiente al año 2019 14 00 001 012 000 23400 11-001-01

\$. 11,014.00

Ampliación de Recurso de Balance correspondiente al año 2019 11 01 003 001 000 41130 15-013-01

\$. 30,000.00

Ampliación de Recurso de Balance correspondiente al año 2019 03 00 000 001 000 11100 15-013-01

(Fondos de MOSEF) aprobados para gastos administrativos: \$. 330,581.11.

(según acta N. 30 del 15 de enero 2019.)

TOTAL DE EGRESO \$. 2,052,491.73

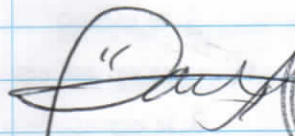
10-9. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó por unanimidad de votos: dar por Aprobado el informe de Avance físico y financiero de proyecto y del gasto ejecutado correspondiente al cuarto trimestre del año 2018, en base a los siguientes valores: Saldo al inicio del trimestre... \$. 5,948,209.41, Total de Ingresos del Trimestre... \$. 194,955.43,

Total Egresos del Trimestre... \$. 3,990,673.11, Saldo al final del Trimestre... \$. 2,052,491.73. 10-10

La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: dar por recibido el informe de ingresos y gastos correspondiente al mes de Diciembre del año 2018, presentado por la Tesorera Municipal. 10-11. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos:

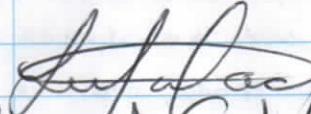
Que el fondo remanente que quedó del proyecto MOSEF, sean destinados en su totalidad para: gastos de funcionamiento, para pago de sueldos a empleados municipales, de los meses que se les adeudan correspondiente al año 2018 y para pago de aguinaldo, por lo cual se autoriza a la encargada de presupuestos, realizar el trasposo presupuestario correspondiente. 10-12. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por -

unanimidad de votos: Realizar el primer Cabildo Abierto del año 2019, en día miércoles 30 de Enero del 2019 a la hora 2:00 p.m. en primer convocatoria y en una segunda convocatoria a las 4:00 p.m. con las personas asistentes, como - punto único el informe de Rendición de cuentas del año 2018; de igual forma - realizar la reunión de Corporación Municipal Ordinaria en día jueves 31 de Enero del año 2019, a las 10:00 A.M. 11. Cierre de la sesión, una vez agotados los puntos, se cerró la sesión a las 3:05 p.m.

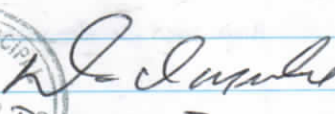

Luis Arturo Castañeros
Alcalde

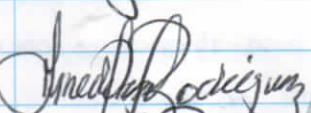



Isabel Galindo
Vice Alcaldesa

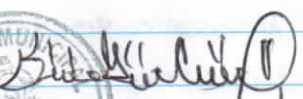

Luis A. Castellanos
Regidor # 1

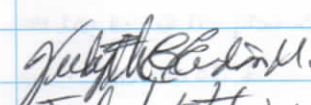



Darrio Ivan Melio
Regidor # 2

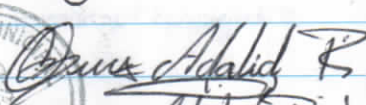

Fredi Reiner Rodriguez
Regidor # 3




Diana Jicela
Regidor # 4


Judyt Estefina Ardon Mejia
Regidor # 5




Neris Adalid Rodriguez
Regidor # 6


Karlo Arben Torres
Secretaria Municipal



Boleta # 31

En el municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso a los 24 días del mes de Enero de 2019, a las 10:00 A.M. en sesión Ordinaria, celebrada por la honorable Corporación Municipal, presidida por la Vice Alcaldesa Municipal señora - Eva Isabel Galindo; con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Luis Arturo Castañeros Castañeros, Darrio Ivan Melio Castañeros, Fredi Reiner Rodriguez, Haradiaga, Diana Jicela Castañeros Gudiel, Judyt Estefina Ardon Mejia, y - Neris Adalid Rodriguez Mejia, Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Señor Josue Adalid Arto, Comisionado Municipal Señor José Domingo Castañeros y la Suscrita Secretaria Municipal que da fe y Autoriza.

Agenda:

1. Oración
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y Aprobación de la agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
6. Lectura de Correspondencia
7. Informe
8. Ingreso
9. Puntos a tratar:
10. Acuerdos y resoluciones
11. Cierre de la sesión.

1. Oración. La señora regidora Judyth Estelina Ardón, tomó la palabra y manifestó a nuestro padre celestial, las gracias por estar presentes una vez más en esta reunión, y por la salud de cada una de sus compañeras, de igual forma pidió a nuestro creador por nuestro compañero, Luis Arturo, que le dé mucha resignación y fortaleza por la pérdida irreparable de su padre, dejando esta reunión en las bonditas manos de nuestro creador para que los puntos que se traten sean guiados de la mejor manera. 2. Se realizó la comprobación del quórum en esta nueva sesión por la secretaría Municipal, misma que manifestó que existía quórum. 3. La Señora Vice Alcaldesa Municipal, dio la bienvenida a los miembros de la Corporación y manifestó las gracias primeramente a nuestro Dios, por estar nuevamente en otra reunión de Corporación, posteriormente dio por abierta esta importante reunión. 4. Se procedió a dar lectura de la agenda por la secretaria Municipal Karla Torres, misma fue aprobada por unanimidad de votos, por la Corporación. 5. Lectura, discusión y aprobación de la agenda del acta anterior, en la cual se realizaron las siguientes observaciones: A. El señor regidor Fredi Reiner Rodríguez manifestó que no se han hecho los rotulos de prohibiciones con las respectivos multas, mismos son importantes y de igual forma con la venta de bebidas alcohólicas frente a los centros educativos, las autoridades no han hecho nada. B. El Comisionado Municipal, señor José Domingo Castellanos, manifestó que los salares de la municipalidad, deben permanecer limpios. C. El señor regidor Fredi Reiner Rodríguez, manifestó que las personas encargadas, se despiquen a supervisar los predios. D. La señora Vice Alcaldesa, manifestó que escucha en el acuerdo 10-11, del acta N. 30, que se menciona que por unanimidad de votos, que en fondo remanente que quedó del proyecto moscf, sean destinados en su totalidad para gastos de funcionamiento, de lo cual es correcto por mayoría de votos, ya que existirán opiniones por cada regidor. E. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad, de votos realizar enmienda al punto 10-11 del acta 30. F. La señora vice Alcaldesa, preguntó a la Corporación, si se aprueba en acta anterior, misma fue aprobada por unanimidad de votos. 6. Lectura de Correspondencia: La secretaria dio lectura a correspondencia enviada a la Corporación Municipal. 6.1. Se recibió solicitud de la señora Desbira Marizel Flores, de la aldea El Guayacán, San Matías, con fecha 23 de Enero de 2019, en la cual solicita una ayuda económica para su madre Felipe de Jesús Flores, la cual sufrió un accidente y se fracturó la mano derecha y necesita una cirugía urgente, misma que es de alto costo, ya

que es en una clínica privada llamada MEDICASA, debido a que en el Hospital Esmeralda no le pueden realizar la cirugía, porque es muy delicado, el costo de la operación es de \$ 47,000.00, detallada de la siguiente manera: 6 terminos recibibles \$ 13,000.00, fijador externo \$ 18,000.00, y mano de obra \$ 17,000.00 por lo cual solicitan de su ayuda, ya que son personas de escasos recursos económicos. (anexo constancia, copia de identidad y fotografía). A. El señor regidor Fredi Reina Rodríguez, manifestó que para ayudas de salud, ni se discute, y su opinión es que se le apoye a la señora y deje a consideración de los fondos que existan en salud. B. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos, apoyar a la señora Felipe de Jesús Flores y se deje a consideración de los fondos que existen en salud. 6-2. Se recibió solicitud enviada de los señores: - Hector Alexis García, Neriis Humberto Valladares y Luis Enrique Valladares, de la aulca en Guayacán, San Matías, con fecha 14 de Enero de 2019, en la cual solicitan la ayuda con la ampliación en el alumbrado eléctrico en el barrio Valladares, salida a Río Amates. (anexo copia de identidad de personas beneficiadas). A. El señor regidor Neriis Adair Rodríguez, manifestó que tiene conocimiento que ya se realizó el estudio, para ampliación de alumbrado eléctrico. B. El señor regidor Fredi Reina Rodríguez, manifestó que es un beneficio para la comunidad y se tiene que observar si las personas están al día con sus impuestos, de igual forma mencionó que es una notificación y debería pagar el permiso, pero como es en una aulca no lo hace, y solamente en el casco urbano, se paga el permiso para notificar. 6-3. Se recibió solicitud, enviada por los señores: Elio Isabela Gándola Presidenta, Silvia Rosibel Itias Secretaria y Marcos Antonio López, Tesorero del Comité de Feria San Matías, COFER-SAM, con fecha 24 de Enero de 2019, en la cual se solicita la colaboración para poder llevar a cabo la Feria Patronal en honor a San Matías Apóstol, que como ya es parte de nuestra cultura, realizar estas actividades, por lo cual solicitan un subsidio, para realizar las actividades planificadas para la feria que dará inicio el 23 de febrero al 03 de marzo del año en curso, el presupuesto para lo cual pedimos un subsidio es el siguiente:

Compra de pañales	\$ 35,000.00
Pago de sonido	20,000.00
Pago de Wiseomévil Worby stesca	20,000.00
Pago de banda Ibancé	40,000.00
Pago de banda SAs, para amenizar carnavales	13,000.00
Pago de Mariachi Cruz de oro	20,000.00
Gastos por atención a visitas	20,000.00
Ayuda a reinas para elaboración de vestidos	18,000.00
Gastos de premios en efectivo de los diferentes eventos	45,000.00
Compra de premios en especie, para los diferentes eventos	20,000.00
Compra de alimentos para miembros del comité	10,000.00

Compra de material para decoraciones

Q. 16,000.00

Compra de bandas

1,000.00

Total

Q. 277,000.00.

A. La señora Vice Alcaldesa Municipal, propuso que se le proporcionara al comité "GOFERSAH" la cantidad de Q. 180,000.00, para la realización de las actividades de la feria. B. El señor regidor Luis Arturo Bastenanos, manifestó estar de acuerdo que se proporcione Q. 180,000.00 pero que cuando finalice la feria, se brinde un informe global o detallado a la Corporación Municipal. C. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos, proporcionar al comité GOFERSAH, la cantidad de Q. 180,000.00. 7. Informes. No hubo informes en esta reunión. 8. Varios. 9. puntos a tratar: No hubo puntos a tratar, en esta reunión. 10. Acuerdos y resoluciones: 10-1. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Dejar a consideración de los fondos que existen en salud, para apoyar a la señora Feipa de Jesús Flores, con identidad N. 0713-19-41-00007, para la realización de una cirugía en su mano derecha; dicha ayuda será a nombre de su hija Gesbia Marisol Flores, con identidad N. 0703-1971-01996. 10-2. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Los Estados financieros del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2010,

1. Estado de situación financiera comparativo
2. Estado de Rendimiento financiero Comparativo.
3. Estado de flujo de efectivo
4. Estado de cambio Patrimonios
5. Estado comparativo de importes Contables y Presupuestarios de Gastos.
6. Estado comparativo de Importes Contables y Presupuestarios de Ingresos.
7. Estado comparativo de los Importes Presupuestados y Devengados de Gastos.
8. Estado comparativo de los Importes Presupuestados y Devengados de Ingresos.

Anexo N. 1. Detalle de propiedad, Planta y equipo.

Anexo N. 2. Estado de la deuda Pública

Anexo N. 3. Detalle de Transferencias corrientes Recibidas.

Anexo N. 4. Detalle de Transferencias de Capital Recibidas.

Anexo N. 5. Detalle de Donaciones corrientes Recibidas.

Anexo N. 6. Detalle de Donaciones de Capital Recibidas.

Anexo N. 7. Detalle de Transferencias corrientes otorgadas.

Anexo N. 8. Detalle de Transferencias de Capital otorgadas

Anexo N. 9. Detalle de Donaciones corrientes otorgadas.

Anexo N. 10. Detalle de Donaciones de Capital otorgadas.

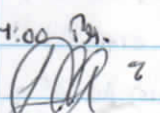
Anexo N. 11. Detalle de Ingresos por concepto de Ingresos Básicos.

Anexo N. 12. Balance de sumas y saldos.

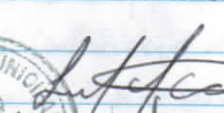
10-3. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Proporcionar un subsidio al Comité de la Feria - San Matías "GOFERSAH", por la cantidad de Q. 180,000.00 (ciento ochenta mil quinientos), de

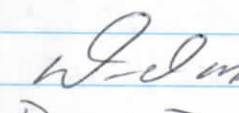
Aprobación inmediata, para la realización de las actividades de la feria Patronal, en honor a su santo Patrono San Matías Apóstol, que dará inicio el 23 de febrero y finalizará el 03 de Marzo del año 2019, en cuyo nombre el señor Marcos Antonio López Bastenanos con identidad N. 0113-1968-00004, Tesorero del comité, 10-4. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: hacer enmienda en punto 10-11, del acta N. 30, realizada el 15 de Enero del 2019; en cuyo quedará de la siguiente manera: La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por mayoría de votos: Que el fondo remanente, que quedó del proyecto "MOSEI", sean destinados en su totalidad para gastos de funcionamiento, para pago de sueldos a empleados municipales, de los meses que se les adeudan correspondiente al año 2016 y para pago de aguinaldos, por lo cual se autoriza a la encargada de presupuesto, realizar el traspaso presupuestario correspondiente. 11. Cierre de la sesión. una vez agotados los puntos se cerró la sesión a la -

1:00 PM.

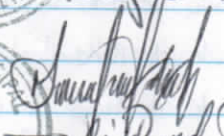

Eva Isabel Galindo
Vice Alcaldesa

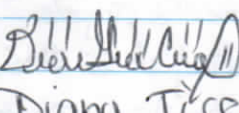



Luis Arturo Gastelán
Regidor # 1º

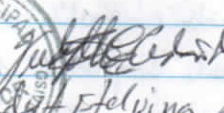

Daris Ivan Muelo
Regidor # 2

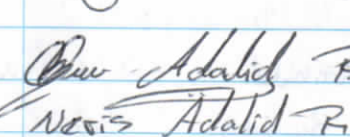



Fredi René Rodríguez
Regidor # 3

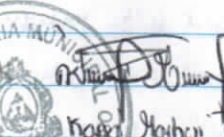

Diana Tricela
Regidor # 4




Judyt Etelvina Ardón M.
Regidor N. 5


Nais Adalid Rodríguez
Regidor # 6




Nais Wilber Torres
Secretaria Municipal

"Acta N. 32"

En el municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso, en la realización del Primer Balcón Abierto del año 2019, a los 30 días del mes de Enero del 2019, a las 2:00 PM, celebrada por la honorable Corporación Municipal, presidida por el Alcalde Municipal señor Ravi Edgardo Bastenanos; con la asistencia de los señores Regidores nombrados en su orden: Luis Arturo Bastenanos Bastenanos, Daris Ivan Mario Bastenanos, Fredi René Rodríguez Moradiaga, Diana Tricela Bastenanos Gudiel, Judyt Etelvina Ardón Mejía y Nais Adalid Rodríguez Mejía, Vice Alcaldesa Municipal señora Eva Isabel Galindo, Comisionado Municipal, José Domingo Bastenanos, Presidente de la